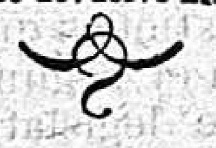
Año IX — Miércoles 9 de Julio de 1879. — 1574

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

La cámara francesa continua discutiendo la nueva ley de enseñanza anti-jesuitica.

—El rey Humberto encuentra grandes dificultades para resolver la crisis ministerial, á causa del fraccionamiento de los partidos, que solo deben unirse para derribar.

—En las elecciones generales de Austria triunfan por ahora los liberales, aunque por escasa mayoria.

—Con la llegada á Plymouth (Inglaterra) del vapor-correo «Nyanza,» que es el primero que arriba á Europa, procedente del Cabo de Buena-Esperanza, desde la muerte del Príncipe imperial, se han recibido nuevos pormenores sobre este triste suceso.

La opinion general de la Colonia del Cabo, atribuye la muerte del Príncipe, mas á su imprudencia personal que á descuido de las autoridades.

Segun allí se decia, lord Chelmsford le habia hecho formar parte de su Estado Mayor y además habia dado órdenes severísimas para que no saliese nunca sin escolta suficiente.

El Príncipe escuchaba los consejos que le daban, prometia seguirlos, y luego hacia su voluntad y se valia de su nombre para evadirse á la vigilancia de que se hallaba rodeado.

La muerte del Príncipe se debe á su obstinacion en montar un caballo demasiado grande, demasiado fuerte y muy resabiado.

Los ingleses evitan explicarse sobre la conducta del teniente Carey.

Por su parte, los zulús están en el goce completo de su triunfo. Su rey anuncia por todas partes que ha matado al gran jefe del ejército enemigo.

Cuando el «Nyunza» tocó en Santa Elena y se supo la noticia, todos los buques surtos en la rada y los edificios públicos aparecieron con la bandera á media hasta, en señal de luto.

En la isla cundió grande emocion.

—El «Daily-New» publica un telégrama de su corresponsal en Ranghom anunciando que el primo de Nyung-Yan y dos hijos de Paghan Myoza, protectores de los príncipes, han sido asesinados en el palacio del rey de Birmania, de órden de este.

La primera protesta de Mr. Shaw el representante inglés, decia que si se cometian mas asesinatos de orden del rey, él se retiraria.

No obstante, desde entonces han matado á mas de doce príncipes.

Gerona 9 Julio de 1879.

INSISTIMOS.

Hace pocos dias nos ocupamos de la letal influencia que para los intereses pátrios tiene la política personal y, si lo dicho no fuera bastante y lo que exponiamos no probara hasta la saciedad lo que á la vista de todo el mundo está, seguramente que las discusiones que estos dias vienen teniendo lugar en las cámaras, vendrian á completar nuestros argumentos de una manera irrefutable.

El personalismo sigue ocupando en primer lugar la atencion de lo que ha dado en llamarse política Española y, en lugar de discutirse en las córtes los elevados y trascendentales asuntos que directamente afectan á la nacion, se gasta el tiempo miserablemente en discutir actos puramente personales, actos que ninguna significacion tienen para los intereses nacionales si bien se repara, escepcion de alguno cuya gravedad mas ó menos ostensible, influye en la conducta político-administrativa del gobierno.

El yo soy mas importante que tú; el tú te portas peor que aquel y el peor que aquel fuistes tú, si bien puede servir de argumento en defensa propia, para nadie ni para nada puede servir que no sea conducente á extraviar la opinion y á tener paralizados los valiosos intereses puestos al cuidado de la administracion pública.

Los que vivimos en provincias ajenos al hervidero de pasiones mezquinas que se llama Madrid; los que estamos oyendo á toda hora los clamores de las clases contribuyentes y oimos los quejidos de las menos acomodadas; los que palpamos, digámoslo así, la absoluta necesidad que existe de que la política se practique tal y como debe practicarse, en beneficio del pais y no en favor de grupos y personas determinadas; los que no reconocemos importancia á las personas por lo que son, sinó por los servicios que prestan y principios que representan en sus respectivos campos ó partidos, no podemos querer el personalismo absorvente que hoy está erigido en sistema, no podemos aplaudirlo y mucho menos lo tolerariamos si en nuestra voluntad existiera la libertad de su permanencia, por que repetimos, á nada bueno conduce y el pais desea hechos que le reporten beneficios y no discusiones estériles que le reportan enormes perjuicios.

Nosotros no pedimos mucha administracion y poca política, por que los que tal piden, no hacen mas que desear el desbarajuste; administracion sin política no existe como no puede existir aire sin oxígeno y libertad sin orden: lo que pedimos es una buena política, es decir, un determinado sistema para gobernar la nacion que es lo que debe sustentar todo partido político, por que política quiere decir ciencia y arte, principios, medios y fin de toda colectividad, cualidades todas que la distinguen en el terreno constitucional y que son como los grados termométricos en la vida práctica de todo régimen parlamentario.

El pais no quiere y detesta el personalismo por que convierte á los elementos políticos en banderias que viven en perpétua guerra intestina; y desgarran las entrañas de la pátria; lo que todos queremos es ver á la nacion bien rejida, bien administrada, sin pasiones mezquinas que la perturben, sin odios que la denigren, sin rencillas que la sofoquen y la axfixien, y como con el personalismo nunca saldremos de esos espectáculos que vienen dando los políticos personales en el parlamento, por esto una vez mas anatematizamos la política personal y pedimos el restablecimiento de la verdadera política, de la política del pais para el y por el pais, que es la verdadera, la de resultados prácticos, la que debe imperar dadas las bases fundamentales de nuestra política organizacion.

Correspondencias.

Madrid 4 Julio de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Continua dando pasto á las conversaciones de los hombres mas importantes del partido conservador liberal, la situacion en que se ha colocado á D. Francisco Romero Robledo en el último debate que sostuvo con el Sr. Silvela (D. Francisco).

Si se ha de juzgar á los hombres por lo que en sus conversaciones particulares manifiestan, las simpatias que en otro tiempo sentian por el diputado antequerano, se han enfriado tanto, que hasta parecen alegrarse del contratiempo que ha sufrido y hasta escusan la asistencia á su casa cuando antes pasaban horas y mas horas.

Un amigo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hombre muy bullidor y muy esperimentado, decia esta tarde paseando por los pasillos del Congreso.

Lo que hay que ver respecto á esta cuestion, es lo que pasa á cencerro tapado, no lo que pasa á la vista de cualquier mortal.

Entre los conservadores reina grande marejada contra el último ex ministro de la Gobernacion á quien á todo trance se quiere anular hoy que la ocasion se presenta propicia. Que esto es la verdad de lo que se trata por mas que ostensiblemente se le prodigan ciertas consideraciones debidas á la desgracia, por que hoy por hoy es preciso obrar asi para asegurar el golpe. Otros que están al tanto de la cosa, afirman que el Sr. Romero que conoce su situacion y los hombres con quien cruzan sus manos, por que lo cortés no quita lo valiente, está apercibido de cuanto se intenta contra él y que como es natural no se duerme en las pajas, repara en acechar la ocasion para hacer una de las suyas sin reparar en lo que despues puede surgir; mas como los primeros tienen pasado en cuenta estos temores, para salvarlos procuran la disolucion de los húsares de Antequera, en cuyas filas dicen haberse iniciado el espíritu de insurreccion que es necesario proteger para llegar al codiciado fin. Y de aqui las medidas que se atribuyen á un prohombre de la situacion y de las que hablé en mi carta de ayer.

El ministro de Ultramar, al decir de sus amigos, en la semana inmediata presentará al parlamento los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, con notables reformas que no podrán discutirse.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 5 Julio de 1879.

El presidente del consejo de ministros, ha estado esta mañana en el Palacio de Oriente donde ha visto al rey y conversado con él largamente sobre los asuntos parlamentarios que tienen el privilegio de atraer hácia sí todas las miradas de los hombres políticos.

Dícese que S. M. se mostró muy enterado de cuanto ocurre en las cámaras por que lee frecuentemente el diario de sesiones y las crónicas parlamentarias que publican los periódicos, especialmente los de oposicion y felicitó muy cordialmente á su consejero por los discursos que pronunció anteayer y ayer en el congreso y que tanto ha encomiado la prensa ministerial como la adversaria, lo cual manifestaba que los satisfactorias manifestaciones de que fué objeto ante la representacion nacional, fueron justas y merecidas.

Con este motivo, el soberano prodigó las mas altas distinciones al jefe del gabinete al que contestó éste con su proverbial modestia confesando una vez mas su incompetencia para luchar en aquella clase de lides; pero que antes que todo es y será el centinela avanzado de la monarquía y tiene corazon para arrostrar todo jénero de contrariedades, siempre que puedan redundar en beneficio de las instituciones que nos rigen.

Esto casi testualmente decian esta tarde personas de reconocida autoridad que, paseando por los pasillos de la cámara popular discurriendo sobre si el general Martinez Campos cuando llegue el momento de reforzar el ministerio se quedará ó no en el alto puesto que desempeña.

En opinion de una de ellas, la cuestion de tres dias á esta parte á cambiado notablemente; y lo que en la semana última se presentaba como necesidad, hoy ya no tiene razon de ser, por que los últimos discursos pronunciados por el citado general señala un adelanto estraordinario que hace esperar con razon mayores progresos en lo sucesivo; y que por esto y por las demostraciones de que ha sido objeto y la satisfaccion que hoy de nuevo ha me-

recido del monarca, sería una grande inconveniencia para el partido conservador privarse de los buenos servicios del caudillo de las dos guerras civiles que acaba de sofocar. Que lo que puede suceder y sucederá indudablemente en su concepto, es que el gobierno se reforzará con dos ó tres oradores de punta para poder afrontar con ellos las importantes cuestiones que habrán de plantearse en el segundo período de la presente legislatura; pues de este modo habrá Martinez Campos para mucho tiempo que es lo que el partido de la restauracion necesita para afianzar el trono.

La grande significacion que tiene en dicha comunion la persona que en los mencionados términos se espresaba y que eran despues corroborados sus juicios por el testimonio fehaciente de otras de distinta procedencia, es por lo que me he decidido ha hacerle una relacion breve y compendiosa de cuanto llegó á mis oidos, para que pueda formar una idea de lo que dicen y piensan los hombres de mas representacion en la política.

Lo cierto es, á juzgar por las apariencias, que todo lo que el ministro de la Guerra ha adelantado en su carrera parlamentaria lo han perdido los constitucionales, á quienes la opinion general presentaba como inmediatos herederos de la situacion actual y que subirán al poder en todo lo que resta de año: pero como las apariencias son siempre muy engañosas, y mucho mas tratándose de política...... y de política española que hay que mirarla al revés para ver algo de verdad, pudiera suceder que la repetida apariencia ocultara una triste realidad para aquellos que lo vén todo de color de rosa.

Esto contestó un tercero que se agita en las altas regiones, que no pertenece á ningun bando, á las apreciaciones que anteceden.

Dícese por quien debe saberlo, que si el Sr. D. Manuel Alonso Martinez tercia en la discusion del mensage en nombre de los centralistas, será síntoma seguro de que dicho grupo tendrá su representacion nacional en el ministerio tan luego como tenga lugar la modificacion de éste.

Cuanto acerca del particular pudiera decirse hoy, sería muy aventurado por que la cosa está en embrion y no es posible saber con acierto lo que saldrá.

El plazo no es largo y pronto las dudas se desvanecerán.

El congreso ofrece hoy mayor animacion que ayer.

La concurrencia es inmensa.

Todos los ministros están en sus puestos.

En la tribuna del cuerpo diplomático estranjero se vé al representante de Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

El diputado posibilista Sr. Carvajal reanuda su discurso que ruidosamente comenzó ayer á última hora.

El representante democrático se estiende en hacer algunas consideraciones sobre la política conservadora, haciendo intencionadísimas alusiones al régimen actual que son rechazadas por la derecha de la cámara y, mas de una vez surgen interrupciones por la campanilla de la presidencia. El señor Lopez Ayala, con especial atencion sigue el curso del debate, como si temiera que el orador de su extrema izquierda, fuese á repetir algo parecido á lo de ayer, que mencionan de la manera que pueden los periódicos de la mañana que militan en el campo de la oposicion avanzada.

Por esto no quiero entretenerme á darle mas pormenores, que no podria sin grave riesgo para su apreciable periódico.

Algunos diputados elogiaban varios periodos de la oracion parlamentaria de dicho diputado, por la abilidad y maestria con que, en su concepto, salva los escollos con que luchaba para desarrollar su plan; y, sin embargo, no pudo evitar que fuese llamado al órden en mas de una ocasion.

La sesion continua aumentando el interés de los oyentes al cerrar esta carta.

Amigos del Sr. don Francisco Romero Robledo, se quejaban esta tarde en el salon de conferencias de que nuestro colega «El Imparcial» haya ensalzado ayer y hoy los discursos pronunciados estos dias por el señor Martinez Campos.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El dia 17 del pasado fueron aprobados por esta administracion económica, ciento cinco expedientes de censos, cuyas redenciones se solicitaban.

—Muy en breve se repartirán bolas de extrignina á los perros vagamundos y á los que discurran sin bozal por nuestras calles.

—Parece que desde unos dias á esta parte merodea por los alrededores de Figueras y pueblos circunvecinos una partida de malhechores.

—El notable descenso que sufrió la temperatura estos últimos dias, reconocia por causa la lluvia caida por la parte de la montaña.

—Llamamos la atencion del vecindario y especialmente del comercio, sobre las monedas de oro de cuatro duros, pues parece que son falsas muchas de las que circulan.

—El Ayuntamiento ha sido autorizado por este gobierno militar, para practicar las convenientes obras de refuerzo en la puerta del Cármen, la cual segun dictámen facultativo, amenaza ruina.

—La administracion económica exigirá la responsabilidad que marca la ley á los Ayuntamientos que, por todo el dia 15 del corriente, no hayan remitido los repartos de la contribucion territorial del actual ejercicio.

—Ayer se publicó un bando de la alcaldia, en el cual, á ejemplo de lo que se viene practicando de muy antigüo en la presente estacion del año, se prohibe bañarse en la Acequia Monar, en el rio Oñar en todo el espacio que media desde la fuente de S. Dionisio hasta el molino de la calle de Pedret y en el Ter á una distancia menor de quinientos pasos aguas arriba y aguas abajo del parage nombrado la Barca.

—Si bien es cierto que la cosecha de trigo ha sido en nuestra provincia muy abundante, en cambio la segunda cosecha llamada *tardanías*, ofrece por ahora malísimo aspecto á causa de la falta de lluvia.

—Aunque con mucha lentitud, continuan en la calle de Cindadanos las obras de reparacion del empedrado.

—El arriendo del servicio de bagages de toda la provincia, ha sido adjudicado á favor de D. Gabriel Garcia, vecino de esta capital, por el tipo de 7249 pesetas. Dicho Sr. apareció como único postor en el acto de la subasta.

—Es bochornoso y cansa grima lo ocurrido con la á penas inaugurada calle de Lorenzana, extramuros de esta ciudad, cuya entrada resulta afeada de una manera intolerable, por los dos primeros edificios de derecha é izquierda de la misma, los cuales rebasan y se salen de la linea trazada á dicha nueva via.

Sabemos que la comision de obras se está ocupando de este asunto, siendo de esperar que la resolucion que adopte sobre el particular podrá armonizarse perfectamente con las circunstancias exigibles en toda calle de nueva construccion.

—Debiendo proceder al acotamiento de los terrenos ocupados por la compañía de los Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia con las obras de la 1.ª Seccion de esta línea férrea en los distritos municipales de Figueras y Alfar, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha citado á los propietarios lindantes á fin de que por sí ó por medio de apoderados asistan á los actos del deslinde que se verificarán el 14 del corriente.

—Parece que algunos propietarios del Ampurdan han recibido cartas en las que se les pide dinero, con designacion del lugar en que han de acudir á depositarlo, con amenaza de la vida en caso de incumplimiento.

—Segun se nos dice de Olot, aquella autoridad local ha secuestrado el número de la *Revista Olotense* que debió ver la luz pública el último domingo y ha impuesto al impresor una multa.

Parece que la autoridad se ha fundado para tal medida, en que el editor no presentó con tiempo los ejemplares que previene la ley antes de que circule la tirada. No sabemos mas detalles por hoy.

—Ha sido preso en Puigcerdá un sujeto que cometió un homicidio en Berga hace unos siete años.

—Ha sido entregado á las autoridades españolas por las francesas, un sujeto de malos antecedentes que vagaba por las inmediaciones de nuestra frontera.

En cambio, nuestras autoridades han entregado á las francesas varios de la misma grey.

—El paso de las aguas que hay establecido desde tiempo inmemorial desde el foso de la muralla contigua á la puerta de Figuerola al rio Oñar, está obstruido, quedando las aguas como es consiguiente, estancadas en el foso. Como consecuencia de la estacion que atravesamos, esas aguas han entrado en putrefaccion constituyendo un foco peligroso á la salud del vecindario contiguo á los muros en la parte de ensanche, algunos de cuyos vecinos sienten ya tan maléfica influencia.

Suplicamos al Sr. Alcalde tenga en cuenta esta denuncia y evite los perjuicios que produce el estancamiento de las aguas referidas.

Correo de Madrid.

Del dia 5.

A las tres de la tarde del domingo próximo se reunirán en el Congreso los senadores y diputados catalanes, para tratar de asuntos de verdadero interés para aquellas provincias.

—La Comision de presupuestos del Congreso se ha dirigido al ministerio de la Guerra y á otras dependencia, pidiendo datos de los descuentos que sufren los empleados de todas clases que existan en sus respectivos departamentos, toda vez que parece existe entre una misma clase diferencia en el citado descuento.

—El lúnes á las nueve de la noche se reunirá la Junta consultiva de aranceles y valoraciones para ultimar los estudios pendientes.

Uno de los asuntos del debate será las valoraciones de maderas y sederias.

Del dia 6.

Mañana se reunirán en el congreso con objeto de constituirse, las comisiones que han de emitir dictámen en los proyectos de ley de fuerzas navales, fuerzas permanentes del ejército y ferro carril de Igualada á San Saturnino de Noya.

—No ha resultado cierta la noticia dada por algunos colegas de que el general en gefe del ejército del Norte haya presentado la dimision de su cargo.

—Durante el discurso del señor Carvajal, pidieron ayer en el congreso la palabra para alusiones personales los señores Marqués de Sardoal y Alonso Martinez y tomaron apunte para contestar al orador de la minoria, los señores ministros de Hacienda, de Marina y de Estado, lo cual hará muy extensa la discusion del primer turno, en contra del proyecto del Mensaje.

—Por el ministerio de gracia y justicia se han pedido antecedentes á la Audiencia de Zaragoza sobre el indulto de los presos politicos.

—En la semana próxima saldrá para diferentes provincias donde hay establecimientos penales, un inspector del ramo con objeto de girar una visita y ver el estado de aquellos departamentos.

Provincias.

El excesivo calor ha producido varias desgracias en la Mancha y en Castilla.

—El Ayuntamiento de Gijon ha dirigido á las Córtes una exposicion pidiendo que en le próxima ley de presupuestos se descargue á los municipios de los gravosos servicios que hoy prestan en el impuesto sobre cédulas personales y en el establecido sobre la cuota de la sal.

—En la provincia de Múrcia, término de Cehegia, han sido detenidos dos criminales, autores de los anónimos dirigidos al presbítero de aquella villa, en el acto de recoger el dinero depositado al efecto en el sitio que aquellos escritos designaban.

—El expediente sobre la construccion de un hospital de leprosos en la provincia de Alicante, quedará ultimado en la semana próxima, por haberse recibido ya en la Direccion de Sanidad los documentos que faltaban.

—Segun noticias oficiales, parece que se alteró el órden en Tortosa á consecuencia del establecimiento de consumos.

Se hicieron algunas prisiones, la mayoría de mugeres, y el órden quedó restablecido.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

«El Mensajero de la Moda,» periódico para señoras y señoritas, único en España que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, acaba de publicar en el número 12 una coleccion de grabados de trajes y labores que seguramente las suscritoras quedarán satisfechas de los grandes sacrificios que la empresa hace en obsequio del público. Recomendamos á nuestros suscritores no dejen de obsequiar á sus familias con tan útil como importante periódico.

—Hemos recibido el número 108 de la interesante y económica revista ilustrada (12 pesetas anuales) «Crónica de la Industria,» que contiene los artículos siguientes:

Las leyes de las tempestades.—Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar.—Las máquinas agrícolas en la Exposicion de Paris.—Procedimiento de curtido perfeccionado. Lista de las patentes de industria

solicitadas.—Misceláneas; etc. etc.

—Hemos recibido el núm. 12 del tomo II de «Los Vinos y los Aceites,» Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta.

—Se ha publicado el núm. 4.° del «Semanario Familiar Pintorezco;» la interesante lectura que contiene, los buenos grabados que la adornan, y el ínfimo precio de un real cada semana, que cuesta el número, justifican el éxito extraordinario que está consiguiendo.

Los pedidos á D. Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

—«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» acaba de dar á luz el décimoquinto libro, que es el mes de Febrero del Año Cristiano; novísima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el Santoral Español, por D. Antonio Bravo y Tudela, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

La novedad de esta obra consiste en que lleva el Martirologio completo á la cabeza de cada dia; en que está adicionada con el Santoral Español, y en que es la edicion más barata que se conoce.

El Sr. Tudela, encargado de la refundicion de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la traduccion que en 1753 hizo de la citada obra el P. Isla; rindiendo con ello un tributo al gusto de nuestros dias y el que se merece un libro tan estimado y precioso.

La obra vá con la censura y aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Un tomo de 256 páginas en 8.°, buen papel, letra clara, que hace su lectura sumamente cómoda.

La suscricion á la «Biblioteca» cuesta 4 rs. tomo; y los tomos sueltos á 6 rs.

Los pedidos se dirigirán á la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

—En su número respectivo al 30 del pasado publica «La Ilustracion Española y Americana» un artístico retrato de la Archiduquesa de Austria María-Cristina-Deseada, que, segun de público se dice y los periódicos extranjeros afirman, está destinada á compartir antes de mucho, con S. M. D. Alfonso XII, el trono de España.

Como recuerda muy oportunamente el Daily Telegrph, no son raras en la historia las alianzas de esta clase entre la antigua familia de los Borbones y la ilustre casa de Hapsburgo-Lorena, á que la Archiduquesa María Cristina pertenece.

La bella Princesa austriaca está emparentada con los Borbones de España, como descendiente que es por línea recta del Emperador Leopoldo II y de la Emperatriz María Luisa, hija del gran Rey Cárlos III.

La fisonomía de la jóven Archiduquesa es bella y agraciada, revelando un natural bondadoso y simpático.

Muchos de nuestros lectores, y de nuestras lectoras sobre todo, habrán de contemplar con gusto el retrato que á los suyos ofrece «La Ilustracion Española y Americana».

El resto del citado número, al cual acompaña un Suplemento doblemente consagrado á la literatura y al arte, es digno del merecido crédito que goza esta excelente publicacion, y demuestra una vez más, que tanto la empresa como los distinguidos artistas y literatos que en ella colaboran, no omiten esfuerzo alguno para corresponder al creciente favor con que el público acoge cada uno de sus números.

Variedades.

LA MARCHA REAL.

I.

Era rey de Prusia Federico II, llamado el Grande.

Este monarca fué el primer guerrero de su época, hábil administrador y decidido protector de las letras y las ciencias, que cultivó tambien; aquel soberano que primero se declaró contra María Teresa á la muerte del Emperador Cárlos VI, invadió la Bohemia en 1744, obligando al Austria á pedir la paz despues de haber ganado cuatro batallas contra ella; aquel rey, en fin, que supo poner su nombre á salvo del olvido.

II.

Era tambien rey á la sazon el bueno de Cárlos III, rey modelo de reyes, que inauguró y terminó su reinado con el fomento de la marina, abrió carreteras generales y canales de riego, fundó sociedades económicas, academias y colegios militares, recobró la Luisiana, colonizó á Sierra-Morena, fomentó la agricultura y la industria fabril y protegió á las ciencias y á las artes. Era ministro de Estado D. Pedro Abarca de Balea, Conde de Aranda, el cual fué á la Prusia á estudiar por encargo de su rey la táctica militar de aquel pais, para aplicarla al ejército español.

III.

Despues de una cordialísima entrevista entre el soberano de Prusia y el respetable ministro de Cárlos III, aquel manifestó al enviado que la táctica de que estaba dotado su ejército era española, estudiada en un libro titulado «Consideraciones militares,» escrito por el vizconde del Puerto, marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Admirado Aranda y despechado, aunque encubriendo su ira al ver el papel ridículo que habia hecho en la corte de Prusia, manifestó al rey que volvia á España inmediatamente, y éste para suavizar el mal éxito de su cometido le dijo:

—Tomad, señor ministro, esa marcha militar que tenia destinada para honrar á mi persona.

—Con mucho gusto la entregaré al rey mi señor don Cárlos III, que Dios guarde muchos años, le contestó, el dia que llegue á sus reales piés á darle cuenta de mi comision.

IV.

Presentada por Aranda la marcha á Cárlos III, mereció su aprobacion, siendo declarada como marcha de honor española por real decreto dado en San Ildefonso el 3 de Setiembre de 1770.

Tal es la historia de la magnífica Marcha real que conocemos y se tributa á los reyes, príncipes y princesas de Austrias de España.

Manuel Lopez Calvo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; Stos. Zenon y Sta. Anatolia.

Sto. de mañana; S. Cristóbal y Santa Amalia.

Cuarenta horas; Iglesia de las Capuchinas.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 5.—El Sr. Carvajal ha terminado leyendo una proclama del general Martinez Campos al ejército de Valencia en tiempo de la república.

El general ha esplicado el documento diciendo que servia al gobierno de la república porque le pagaba el sueldo.

Madrid 6.—Se asegura que el señor Castelar escitará al general Martinez Campos á que dé lectura de las cartas que obran en su poder.

—Los diputados de la oposicion han felicitado á Sagasta por su actitud en la sesion de ayer.

—La peticion para que se conceda una pension á la viuda de Ulloa, la firman Sagasta, Castelar, Cánovas, Martos, Romero Robledo, Romero Ortiz y Los Arcos.

—Presidida por el Sr. Balaguer se ha celebrado una reunion de senadores y diputados catalanes, en la que se ha nombrado una comision para pedir al ministro de Fomento una próroga para el canal de Urgel; otra para pedir la modificacion del proyecto de ley de minas, y otra que entienda en lo relativo á la Caja de Ahorros de Barcelona.

Se ha empeñado despues un estenso debate sobre la actitud de la diputacion catalana en la cuestion económica, en el que han tomado parte los señores Duran y Bas, Bosch y Labrús, Castellet, Nicolau, don Fernando Puig, Alvarez Mariño y Balaguer, habiendo acordado terciar en la discusion que se promueva en las Cámaras y presentar proyectos de ley proteccionistas.

Tambien se ha discutido la cuestion de emplazamiento de la estacion del ferro-carril de Francia, habiendo sido nombrados los senadores y diputados por Barcelona para estudiar y proponer una resolucion en la reunion próxima.

Madrid 7.—El general Martinez Campos ha asistido al Congreso, á pesar de su enfermedad.

—El Sr. Fabié pronuncia un violento discurso contestando al señor Carvajal y calificando de absurdas las teorías de la política de los posibilistas.

Defiende los actos administrativos del Gobierno y asegura que la industria española nunca se ha encontrado mas próspera que en la actualidad.

Interrumpe al orador el señor Balaguer, diciendo que están cerradas muchas fábricas y amenazados los buques mercantes.

El presidente llama al órden al señor Balaguer, y éste pide la palabra.

Imprenta de La Lucha.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.°

FABRICA DE HIELO

DE JUAN BRUGUÉS
CALLE LANCASTER 13 BARCELONA.

A seis reales los diez Kilos de hielo, y á un real cada botella, depositando seis reales por la misma. 4

HIERRO DIALIZADO CASES

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, loncorrea, etc. Aventaja á los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al HIERRO BRAVAIS.

Al por mayor: Farmacia de Avinó y Coses, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detall: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco. 2—6

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

Abeuradors 8, Gerona. — Abeuradors 8, Gerona.

MAQUINAS

PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

¿A quién se debe que las escuelas de niñas se provean de una máquina para coser?

A la Compañía fabril SINGER

representada en esta provincia por D. SERAPIO MIRAMBELL que ha alcanzado de la junta de Instruccion pública de la misma la introduccion de tal mejora á la enseñanza.

Y habiendo recibido infinidad de cartas de las señoras profesoras dándonos las gracias y preguntándonos las condiciones, en contestacion y para abreviar, pues son muchas, estampamos las siguientes:

CONDICIONES.

Pagada en 2 años ó 8 plazos trimestrales 650 rs. ó sean 81 1/4 trimestre.
» » 1 » ó 4 » » 585 » » 146 1/2 »
Pagada al contado 552 reales y medio.

NOTA.—*Adviértase que este precio tiene que ser exclusivamente para las clases.*
OTRA.—*Si se ofreciera alguna duda, pueden otra vez consultarnos, que con el mayor gusto las complaceremos.*

Por la Compañía Fabril SINGER,—Serapio Mirambell.

Farmacia de Aguilar.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

BARCELONA.

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO. *Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar.* Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos. 9m

Rambla del Centro, 37.

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

AVISO INTERESANTE

Habiendo leido en el «Boletin de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la junta Provincial de Instruccion pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: Como único fabricante español y, Considerando que la enseñanza debe ser con máquinas española, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reunen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra.

Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reunan las condiciones antes dichas.

¡¡Españoles!! No compreis máquinas á las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la tan acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA Á PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES — GARANTÍA VERDADERA

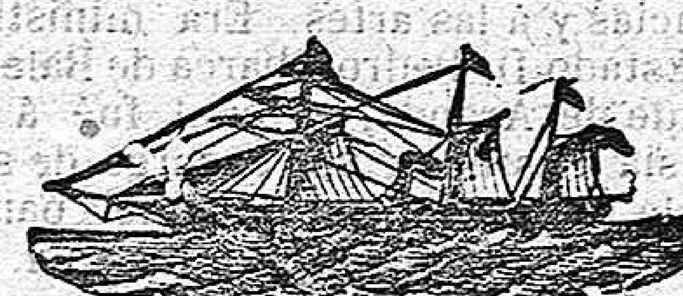
LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona el dia 24 de julio para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay paajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Julio

El Vapor POITOU de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

ERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. — *Salidas de Barcelona.* Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA.